

RECTIFICACIONES

Rectificación a la Decisión 93/355/CEE del Consejo, de 8 de junio de 1993, relativa a la celebración de un memorándum de acuerdo entre la Comunidad Económica Europea y Estados Unidos de América sobre determinadas oleaginosas en el marco del GATT

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 147 de 18 de junio de 1993)

En la página 26:

— en el punto 2, *in fine*:

en lugar de: «... a los pagos por determinadas semillas oleaginosas.»

léase: «... a los pagos específicos para el cultivo de semillas oleaginosas.»;

— en el punto 4, segunda línea:

en lugar de: «... del sistema de pagos correspondiente a determinadas semillas oleaginosas, ...»

léase: «... del sistema de pagos específicos para el cultivo de semillas oleaginosas, ...»;

— en el punto 5, primer guión:

en lugar de: «... para los pagos correspondientes a algunas de estas semillas ...»

léase: «... para los pagos específicos para el cultivo de estas semillas ...»;

— en el punto 6, tercera línea:

en lugar de: «... los pagos destinados a determinadas semillas oleaginosas ...»

léase: «... los pagos específicos para el cultivo de semillas oleaginosas ...»;

— en el punto 7, primer guión:

en lugar de: «... Por cada uno por ciento de superficie que se plante para beneficiarse de los pagos correspondientes a esas semillas ...»

léase: «... Por cada uno por ciento (1 %) de la superficie plantada para beneficiarse de los pagos específicos para el cultivo de semillas oleaginosas ...».